Epoca II. ECUADOR Núm. 69.

LA SANCION

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la tea que incendia".
GUTTENBERG.

Quito, 11 de Mayo de 1898.

"La enseñanza del clero debe ser noble como la de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra."
LAMENNAIS.

"LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados.
Oficina central: en la Imprenta de "El Pichincha."

AGENCIAS EN QUITO:

En los establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano [portal del Arzobispo], José C. Borbúa, José M. Proaño [antigua calle del Correo], Ramón F. Moya [calle de Escribanos] y Ricardo Cornejo [frente á la iglesia de la Concepción].

SUSCRICION
(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio ..... S/. 40
En las agencias se vende cada número suelto del día á 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

"LA SANCION"

Quito, Mayo 11 de 1898

UNION Y DISCIPLINA

Para poder llevar á cima, en cualquier terreno, el arduo y difícil trabajo de reforma, es de absoluta necesidad, fuera de una constancia infatigable, una unión muy estrecha. Sobre todo en tratándose de principios políticos, cuando se pretende implantar un nuevo sistema de Gobierno, levantado sobre bases netamente liberales.

Si la forma republicana se amolda tan solo en pueblos que, como el nuestro, conocen cuánto vale la libertad que está íntimamente unida á su carácter, como está el alma al cuerpo; es de todo punto necesario que se predique constantemente máximas de unión y disciplina, y que con el ejemplo se encamine á las masas hacia la meta de la perfección. Así, al andar de pocos años, tendríamos la satisfacción de saborear los sazonados frutos de nuestros esfuerzos.

Bien conocemos el ardiente deseo que tiene nuestro pueblo de entrar en el rool de la civilización y el progreso; y nuestro deber es enseñarle, ante todo, á ser unido, ya que sólo así podremos hacerle feliz.

La indisciplina y la desunión han sido las únicas causas para que durante largos años hayamos estado sumergidos en las mazmorras del oscurantismo á donde nos arrojara la tiranía de muchos opresores. Podemos decir que nuestra falta de unión ha creado déspotas que nos han tenido, épocas muy largas y muy amargas, alimentándonos con las lágrimas que arranca la triste situación de los esclavos.

Debemos recordar el cúmulo de enormes sufrimientos de que hemos sido víctimas siempre que ha imperado en nuestra desventurada patria la horda terrorista. Entonces, sin cesar han atormentado nuestro reposo las amenazas de los clérigos y las maldiciones de nuestros verdugos, para quienes nunca hubo otra voluntad que la del jesuita, enemigo implacable de la civilización del pueblo de cuya ignorancia ha explotado para vivir vida regalada de comodidad y de holgura.

No es posible que olvidemos jamás tántos positivos sacrificios, tánto dinero y tántas vidas de nuestros hermanos ofrecidas en aras de la santa causa. Debemos recordar siempre cuántos esfuerzos hizo el partido liberal para echar por tierra, roto en mil pedazos, el trono del despotismo terrorista, y todo por el afán de levantar el templo de la democracia, donde anhelaba ver brillar perpetuamente la lámpara inextinguible del progreso.

¡Cuánta amargura experimentaríamos si llegásemos á perder todo el éxito de nuestros sacrificios únicamente por falta de unión y disciplina! Cuántos tragos de hiel tendríamos entonces que apurar obligados por la saña de nuestros enemigos, cuya crueldad y cuya venganza ya bastante conocemos! Si llegasen de nuevo á dominarnos, de seguro, sólo quedarían satisfechos extinguiéndonos por completo; por lo mismo, es necesario que siempre estemos prevenidos y fuertes; siemore en fila cerrada, rodeando y defendiendo, unidos con el Gobierno que sostenemos, la libertad y los derechos que para el pueblo hemos conquistado, á trueque de la sangre que á torrentes se ha vertido en los campos de batalla.

Nuestro común enemigo ni se descuida ni se duerme; su mirada atisbadora de malhechor siempre está fija en nuestros más insignificantes movimientos, esperando quizá para aprovechar de un momento lanzarse sobre nosotros y despedazarnos. Entonces, ay! de nosotros! Entonces, nuestras vidas estarían en manos de sayones sedientos de crueldad y de venganza. Entonces, este pueblo que ahora nos bendice porque vive tranquilo y feliz bajo la paternal protección de un Gobierno honrado y justiciero, quizá maldeciría nuestra desidia, por habernos dejado arrebatar el tesoro inestimable de la libertad, que tal vez difícilmente podríamos reconquistarlo.

Pensemos seriamente en nuestra situación y en los sagrados deberes que tenemos para con nuestro pueblo; y en vez de perder miserablemente el tiempo en inútiles reyertas que á nada conducen, aprestémonos para el peligro con que nos amenaza sin cesar el enemigo; á fin de que éste nos halle á toda hora con el arma al brazo; siempre disciplinados, siempre unidos.

Sin disciplina nunca estaremos seguros; sin unión jamás seremos fuertes.

La forma republicana

La forma de gobierno que se llama republicana es el resultado de muchas pruebas anteriores; requiere, por tanto, mayor suma de conocimientos políticos y sociales, más caudal de sabiduría, y un aguante que resista á muchos golpes. Los pueblos que, saliendo de la barbarie primitiva se presentan al mundo como nación, se constituyen desde luego en despotismo, por falta de luces y voluntad para cosas mayores. Cuando los siglos los han desengrasado y pulido; cuando la experiencia les ha enseñado; cuando los males y las desgracias los han desengañado, pasan del despotismo á la monarquía templada. No contentos con la suma de bienes y libertades que ésta ofrece, ansiosos de triunfos intelectuales y morales, soñando quizá en la felicidad perfecta, se echan en brazos de la república, que es la forma de gobierno á la cual aspiran los pueblos más atormentados por los tiempos y por el alma invisible del mundo que se anda por las naciones conmoviendo á los hombres y haciéndoles columbrar la perfección y la felicidad que no les serán dadas quizá. Los romanos, cuando de una gavilla de bandidos se irguieron como nación, se constituyeron en monarquía; cuando se civilizaron y pesaron su valor, pasaron á la república; cuando se corrompieron y decayeron, recayeron en la monarquía y se hundieron en el despotismo. Los pueblos bárbaros del Asia y de América todos han sido monárquicos: la libertad es prenda preciosa oculta en las entrañas sociales: trabajo, sudor, lágrimas y sangre requiere para salir á luz; y su vena es tan delicada que la menor cosa la quiebra. Hombres perfectos tendrán por ventura repúblicas perfectas á la vuelta de los siglos; aunque, por mucho que amemos á la república y profesemos sus nobles teorías, no nos inclinamos á pensar que las virtudes serán una misma cosa con ella, hasta cuando Dios tenga por bien soplar sobre el género humano y limpiarle esta roña que le apesta con nombre de vicios y pasiones desviadas.

JUAN MONTALVO.

Exterior.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

De nuestros canjes tomamos lo siguiente:

Excitación del pueblo de Madrid.— El pueblo se ha manifestado ya completamente convencido de que la escuadra española ha sufrido un revés, pero un revés muy glorioso.

El almirante Bermejo envió el siguiente cablegrama al Gobernador general de Filipinas en Manila.

"Honor y gloria á los bravos que lucharon heroicamente en defensa de la Patria."

El sentimiento general del público está mezclado de orgullo y de terror: de orgullo por el valor demostrado por los defensores de la patria, y de terror

porque aún se espera recibir peores noticias de Filipinas.

Detalles del combate.—Un despacho especial de Manila, fechado el 2 del presente y recibido por el "Herald," dice así:

La escuadra americana entró el 1º del que corre, á las 5 a. m. á la Bahía de Manila.

Al llegar al fondeadero el fuerte Cavite rompió sus fuegos, los cuales fueron seguidos por los de la escuadra española.

La escuadra americana rompió entonces un fuego vivísimo contra sus contendores.

Después de media hora los americanos se alejaron del radio de las baterías españolas y continuaron un cañoneo terrible con sus grandes piezas que causó efectos desastrosos.

Veinte minutos más tarde los americanos entraron nuevamente á la Bahía y continuaron un fuego incesante y rápido.

La escuadra española quedó destruida.

Tres de sus buques fueron incendiados, uno echado á pique y los otros obligados á apagar sus fuegos.

La batalla duró hora y media.

Los españoles pelearon heroicamente contra fuerzas superiores.

Sus pérdidas son indudablemente cinco veces más de las sufridas por los americanos.

Los americanos esperan bombardear Manila.

A las 11 y 30 la escuadra americana regresó al puerto y de tierra aun se le hicieron algunos disparos.

Entonces los americanos emprendieron en un cañoneo tan terrible que se hizo imposible que en tierra continuaran la resistencia.

El espectáculo que se ofrecía á la vista era horroroso.

El ataque de la escuadra americana no pudo ser mejor dirigido, pues los movimientos eran tan precisos que causaban admiración si se considera el número de bajas que existen en la Bahía.

La escuadra se halla esperando la decisión del Gobernador General antes de comenzar el bombardeo de la ciudad.

Bombardeo de Corregidor.—Un despacho especial de Hong Kong para el "Herald" enviado por su vapor corresponsal dice así:

"Los americanos están bombardeando lo Isla de Corregidor en la bahía de Manila.

Tripulación salvada.—Un despacho especial de Manila para "El Liberal," manifiesta que el Almirante Montejo reconoce y confiesa que la escuadra española fué completamente destruida; y agrega que la tripulación del buque de guerra "Mindanao" se salvó.

El Cónsul británico en Manila, Mr. E. S. Rewson Walker conferenció con el Comodoro americano Mr. Dewey.

Aun no se conoce ni el objeto ni el resultado de la predicha conferencia.

Noticias posteriores de Manila para "El Liberal" comunican que la escuadra americana ha tomado posiciones en frente de Manila y ha establecido el bloqueo del puerto; que las familias están huyendo de la ciudad; y que se espera el bombardeo de la ciudad.

Escuadra americana.—El Almirante Sampson anuncia la llegada de su escuadra á las costas de Haití donde espera las noticias que respecto de la escuadra española deben llevarle sus buques en descubierta.

—Se cree firmemente que Sampson podrá destruir con facilidad á la escuadra española, aunque haya sido notablemente aumentada y reforzada.

Italia.—Fué desastroso el día domingo 8 en la calle de Milán, donde se llevó á cabo en las calles una verdadera batalla entre las tropas y los amotinados.

—Las chimeneas y todo cuanto se encontraba á la mano era desprendido para arrojar sobre las tropas, que se vieron obligadas á retirarse.

—Igual combate ocurrió en la vía Torino.

—Se cree que no menos de trescientos muertos y cien heridos han resultado á consecuencia de la refriega.

Algo de todo

El Ilmo. Sr. González Suárez.—Monseñor Guidi ha comunicado al Presidente de la República la plausible noticia de que con fecha 3 del actual, Su Santidad ha resuelto en favor del dignísimo Obispo de Ibarra, la controversia suscitada por el Obispo de Pasto en el asunto Colegio de Tulcán.

Que los nuevos laureles que han venido á orlar la limpia frente del virtuosísimo Sr. González Suárez, no se marchiten jamás; pues, el aliento fétido de la maldiscencia y la calumnia sólo sirven para dar mayor lustre y vigor á la virtud y á la sabiduría de los hombres superiores.

La justicia ha extendido su rigurosa mano, para confundir á los falsos apóstoles de Jesús que han ofendido al dignísimo Señor Obispo de Ibarra, colmándole de insultos y torpes calumnias.

El Señor Moreno y sus aláteres persistirán en su error?

Todavía nos vendrán más hojas sueltas de los Pastusos!

Y las excomuniones del Señor Moreno y los pasquines del Señor Schumacher?

Ah! cuanto lodo os habéis echado al rrostro, vosotros los calumniadores del sacerdote ejemplar. Ya veis: la Silla Romana, que es INFALIBLE, aprueba lo que reprobáis vosotros. Ella tiene por bueno lo que para vosotros es malo. Esto quiere decir que disentís de todo en todo de nuestro Santísimo Padre León XIII, lo que vale tanto como declararos en abierta oposición con la Iglesia Católica.

No hay más que tratar: sois unos herejes. Ya no os queda el derecho de llamarnos así á los liberales. Se han cambiado los papeles y ahora sois vosotros los que estáis fuera de nuestra Santa Madre Iglesia católica, apostólica, romana, contra la que no prevaleceréis ni los Schumacher, ni los Moreno, ni los Sanmartín, ni los demás fracmasones, luteranos, calvinistas y más sectarios que habéis abierto campaña contra nosotros los liberales y nuestra Santa Madre la Iglesia.

Delegados del Ecuador.—Delegados *ad honorem* para el Congreso Internacional de Historia que se reunirá en La Haya con motivo de la coronación de la Reina Guillermina, ha sido nombrado el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia en los Países Bajos, y el Sr. Alfredo Vinet (como Delegado principal y Adjunto respectivamente).

Renuncia.—Ante el Ministerio sentado el Sr. José Cornelio Valencia su renuncia del cargo de de lo Interior y Policía ha pre-Colector de los fondos de la contribución sobre timbres, la que ha sido admitida. Se dice que le subrogará en el empleo el Sr. Canuto Silva.

Hoy que es día de Santa Hortensia, enviamos un cordial saludo á nuestras simpáticas amiguitas de este nombre; y deseamos que mil ángeles de felicidad revuelen en torno de las Hortensias que iluminan sus hogares con los resplandores de su virtud y su hermosura.

"La Tarde."—Ha dejado de publicarse este simpático diario. La prensa de que se servía se dice ser de pertenencia de la Escuela de Artes y Oficios, y como el Director de este establecimiento tratara de formar un inventario general de los objetos de propiedad de dicha casa, solicitó y obtuvo del Supremo Gobierno una orden para que los redactores de "La Tarde" volviesen la mencionada imprenta. He ahí todo el hecho que tanto han interpretado los enemigos del actual orden.

Teléfono.—El Sr. Secretario de la Intendencia General, marchó hoy á Chillogallo, con el fin de hacer arreglar debidamente el teléfono que comunica ese pueblo con esta ciudad.

Tal reparación se hacía indispensable atenta la utilidad de ese aparato, que por mucho tiempo ha permanecido deñado, sin que nadie se preocupara de repararlo.

Canjes.—Nos han venido "La Nación", "América Modernista", "La Voluntad Nacional" y "La Voz del Vivandero de Guayaquil; "El Deber" de Babahoyo; "La Cruz" de Ambato y "El Patriota" de Portoviejo.

De esta localidad hemos recibido "El Atalaya", "El Municipio" y "La Defensa."

"La Juventud de Quito".—El Sr. Oracio Fereau dueño de este lujoso establecimiento, partió el martes á Guayaquil; y nos recomendó le escuchásemos de no haber podido despedirse de sus amigos, por haber hecho el viaje de un modo intempestivo.

Ponemos en conocimiento del público, que el Sr Dr José Baquero Dávila ha quedado encargado de todos los asuntos concernientes á la peluquería "La Juventud de Quito, mientras dure la ausencia de nuestro amigo el Sr. Fereau.

Variedades.

(DE RECORTES)

EL PELIGRO JAPONES

Por las trascendencias que, para más ó menos tarde pudiera tener para la América el prodigioso desarrollo industrial y comercial del Japón, hemos creído útil traducir el siguiente notable y original artículo, que publica el *Courrier du Mexique* y que copia este mismo colega del periódico de Mr. Eduardo Drumont *La Libre Parole*.

Hé aquí este artículo, pintoresco pero muy acertadamente escrito:

"Juguetillos espantosos.—Uno es una especie de *mira* para tirar al blanco: se le lanza una bolita para que salte un jockey.

El otro es una pipa; se quita la cubierta, se sopla en el tubo de ella y así se va inflando una figura que resulta ser un gallo de brillante plumaje.

El primer juguete se vende á un *sueldo* (ínfima moneda de cobre en Francia) en los *boulevares* de Paris, el comisionista lo obtuvo por dos *céntimos* y lo vendió por *tres* á los mercachifles ambulantes.

La pipa cuesta *dos* sueldos y le sale al comisionista por *seis céntimos*.

Fijaos ahora en la marca de fábrica que llevan esas *chucherías!*

Esos objetos han recorrido millares de leguas: llegan en derechura del Japón y con los transportes, los derechos aduanales y demas gastos, correrías, etc., se venden tan baratos en las calles de Paris como si hubiesen sido fabricados en el barrio de Belleville ó del Temple.

No os dejéis llevar por la risa; esos juguetes insignificantes tienen gran significación, pues manifiestan bien cuál es ese peligro que se ha dado en llamar *amarillo*; peligro muy grande é inmediato que, como ningún otro, amenaza á la Europa industrial.

En un plazo muy corto, los pueblos de Oriente, en donde la industria ha tomado un vuelo formidable, fantástico, inaudito, nos inundarán con sus artefactos.

¡Como podéis luchar con pueblos en donde los jornaleros y obreros gana *seis sueldos* diarios!

Esa invasión será mil veces más terrible que las de Gengiskan y las de Tamerlán!

En Francia, la agricultura, excepcionalmente protegida, sucumbe ya sin embargo al peso de la competencia de los trigos extranjeros!

Dentro de pocos años el carbón de piedra japonés habrá reemplazado en Inglaterra al carbón del Lancashire!

Mr. d' Estournelle de Constans en un artículo de la *Revue de Deux Mondes*, que es un documento de primer orden, ha dado detalles que nos han dejado estupefactos, sobre ese movimiento que no perciben los franceses superficiales del día.

¡Sabéis lo que cuesta un reloj de péndulo fabricado en el Japón?

Pues cuesta TRES FRANCOS!

La fabricación de los fósforos ó cerillos japoneses ha tomado un desarrollo y una extensión extraordinarios; en el transcurso de diez años se ha *duplicado*.

De una baratura verdaderamente inesperada esos cerrillos se ven colocados y alineados en cajas que imitan las fábricas de Europa, al extremo de engañar al ojo más perspicaz.

Se venden por millones de gruesas, encontrando en el extremo Oriente, en

Australia, lo mismo que en los Estados Unidos y en Austria un inmenso mercado.

Cuesta *menos de un céntimo* una cajita, es decir, dos cajitas casi se compran por *un céntimo* y 90 *céntimos* la *gruesa* de cajitas, ó sean 144!

Las japoneses han consumado una verdadera revolución en la industria fabril de los paraguas!

¿Quién querrá comprar quitasoles ó paraguas japoneses?—se pregunta Mr. d'Estournelles—para adornar un cuarto ó gabinete artístico ó fantástico.... pues ese es un error craso, porque los japoneses fabrican ya paraguas á la europea y en las mismas condiciones de baratura increible que los péndulos y los cerillos.

Ya están inundando con ellos el Extremo Oriente!

Esos paraguas en la Exposición de Kioto, merecen una mención especial: en 1883 el Japón ya los exportaba en cantidad de 75.745; diez años más y solamente en el de 1893, llegó la cifra á 1.531.828; hoy pasa de *dos millones!*

El paraguas á la *europea* fabricado en el Japón hace furor hasta en el mismo interior de la China: se vende más bien en Rusia y en los Estados Unidos.

Cuesta relativamente tan poco como los péndulos: los más comunes, los más demandados, no cuestan mucho más que *un franco!*

También fabrica el Japón paraguas de primera calidad, los fabricantes de Osaka son muy numerosos: un fabricante de Tokio es ya *famoso*: probablemente ha imitado, perfeccionándolos, los procedimientos de *réclame americana* y ha señalado sus artefactos con esta marca:

"Suzuñe," *calle de Tachibana*" Nadie, en Oriente, ignora ya esa dirección.

Otro tanto sucede con el papel, no con el conocido *por japonés*, sino con papel como el de Angulema, el buen papel inglés y el mismo papel tapiz que imita los cueros de Córdoba, las *tapicerías* más conocidas, las de comedores, recámaras, etc., etc., etc.,.... y la cristalería al estilo veneciano, al estilo de Bohemia....y la cerámica, las porcelanas, la alfarería fina y ordinaria enviada esta última *por nada* á guisa de *lastre* y vendida á vil-simo precio en nuestras tiendas.... y el calzado, las correas, los cobertores, las balanzas, las lámparas, los tapones de corcho, los pañuelos de bolsa, los cigarrillos de papel colocados perfectamente en cajitas como las de los cerrillos, imitando admirablemente las europeas ó americanas, la ropa blanca interior y la perfumería, la jabonería fina, las plumas ...la misma *leche condensada* y hasta el cemento de Portland.

Para explotar todo eso y muchos otros artefactos más para todo el mundo, el Japón cuenta con una flota mercante que rivalizará muy en breve con la de la misma Inglaterra.

La gran compañía de Nippon-Yasen-Kaiska, por *sí sola* tiene en movimiento *cuarenta* vapores construidos por los últimos modelos, iluminados con luz eléctrica, amueblados con lujo y que ya hacen competencia á los de nuestra *Messageries*

Ya os podréis imaginar al pobre detallista modesto *aplastado* por los grandes almacenistas, al pequeño mercader de provincia, al que los bazares instalados por todas partes han casi arruinado y al pequeño fabricante francés tratando de luchar contra los artefactos de esos pueblos que cuentan con tantos millones de habitantes y en los que los obreros se mantienen con unos cuantos puñados de arroz.

Remitido.

EXPLICACION.

Para que el público conozca la pureza de los procedimientos empleados en el matrimonio de Rosa Pérez y Francisco Yépez, tanto por mi parte como como por la de los patrones de la novia, doy á luz los siguientes documentos; los que juztifican de un modo absoluto, si se ha de dar crédito á las declaraciones de personas que, cumpliendo con la gravedad del juramento exponen los sucesos tal como se verificaron, rechazando por lo mismo los temerarios cargos que contra toda justicia hacen las Sras. Navedas. Haré presente que la declaración de José Ignacio Valencia, fué pedido por Yépez, y que no la publicaron en "La Tarde", porque manifestaba ella la grave responsabilidad de todos los que intervinieron en el asunto que tanto preocupó al ex Cronista de "La Tarde," sin duda porque carecía de material para llenar las columnas de su diario. También debe tenerse en cuenta, que la personalidad de la Sra. Antonia Nájera, no necesita de recomendación alguna porque la sociedad conoce los nobles antecedentes y cualidades de esta respetable matrona, para creer lo que ella refiere; antes que en el lenguaje viperino empleado por la Sra. Navedas, la que según el periódico "La Tarde" aparece tener hijos de distintos apellidos; lo que prueba, caso de no haber sido casada, que ha observado muy *buena moral*; y que esta ha sido la razón para obligar á su criado á que proceda sin respetar los deberes de su conciencia. Indicaré por último, que el Sr. José E. Lara es algo pariente de las Sras. Navedas, y por lo mismo interesado en el asunto; tanto que, cuando Valencia confesaba las causales que había tenido Yépez para casarse, dirigiéndose al juez, dijo: "no conviene esta contestación de ningún modo"; advirtiendo que el Sr. Lara fué quien firmó, á ruego de Quischpe y Villegas, deduciéndose de esto la clase de testigos á que han tenido que apelar para justificar sus ridículas afirmaciones.

Carlos Enrique López.

Mayo 2 de 1898.

Sr. Cura Párroco del Sagrario

Presente

Estimado Señor:

Con el objeto de que el público conozca la verdad de los hechos, respecto del matrimonio de Rosa Pérez y Francisco Yépez, que tanta polvereda ha levantado el Sr. Cronista de "La Tarde", por no tomarse el trabajo de averiguar la verdad; dígnese contestarme, al pié de esta, sobre los puntos siguientes, autorizándome para hacer de ella el uso que me convenga:

1º Si es verdad que el 21 del mes de Marzo concurrió á su despacho Francisco Yépez, con entera libertad, pidiéndo que constara por acta el deseo que tenía de casarse con Rosa Pérez;

2º Si Yépez dijo ser padre del póstomo; y que por la obligación que tenía con Rosa Pérez, por el daño ,que le había causado, trataba de casarse para no vivir de un modo inmoral;

3º Si cuando se celebró el acta solicitada por Yépez, Ud. les preguntó respectivamente por el nombre ¿de sus padres; contestando éste que se llamaban Pedro Yépez y María Nájera; y Rosa Pérez, dijo ser su madre Carmen Saa.

4º Si antes de verificarse el matrimonio, Ud. le dijo: "El Sr. López

---

ral prefería estar tranquilo y sosegado en casa:—los inviernos, junto á la chimenea; los veranos, en el campo; de día, echar una larga siesta; de noche, jugar un tresillo con sus amigos y contemporáneos.

La pobre condesita no podia resistir la sociedad de estos señores, que hablaban de la gloriosa lucha de la independencia, de la primera guerra carlista, y de otros asuntos igualmente interesantes.

¿De qué le servian sus galas, sus aderezos de brillantes, sus ricos encajes, si no encontraba ocasión de lucirlos?

Dos, ó á lo sumo tres veces al año, le conducía su marido á los saraos.

Pero no la permitía bailar ni siquiera un rigodon; no se separaba de ella un momento, y casi todo el tiempo la llevaba del brazo.

No obstante, en una de aquellas fiestas Constanza sintió que todavia no tenía muerto el corazón.

Hallábase el conde sentado junto á ella, cuando un militar de igual facha é igual fecha se acercó á él, seguido de un Mariscal de campo, joven gallardo y arrogante.

—Mi General—dijo el recién llegado—permítame usted que le presente un nuevo compañero, que desea vivamente tener el honor de conocerle.

—Hablando así, tomó por la mano al otro, y añadió:

—El General Ramírez, que acaba de distinguirse tanto en Cuba, habiendo recibido la faja en premio de sus servicios.

Constanza se estremeció al reconocer á su antiguo amante Julio, que en menos de quince años

pasaban de 20.000 duros; no se distinguía tampoco por sus dotes intelectuales; ¿para qué la necesitaba si era general, conde, y se ponía sobre el uniforme seis ó siete bandas de otras tantas órdenes nacionales y extranjeras?

En medio de todas sus presunciones, el veterano no contaba la de creerse joven ni seductor.

Porque sus campañas amorosas le habían deteriorado tanto como las militares.

En lugar de hacer la corte por todo lo alto á la niña, se dirigió desde luego al padre, y sostuvo con él el diálogo siguiente:

—¿Me conoce Ud.?

—No tengo el honor....

—Soy el General Alvarez, conde de Matamoros.

—Celebro mucho la ocasión de....

—Ud. es padre de una hija preciosa.

—Favor que Ud....

—No, señor; es la pura verdad.

—Mil gracias.

—¿Cree Ud. que querrá casarse conmigo?

—¿Pues no ha de querer?

—Háblela Ud., y mañana ó el otro vendré yo á saber la respuesta.

El pobre don Protasio, en cuanto el General sale de su pobre morada, vuela á comunicar la noticia á Constanza, quien, al oirla, rompe á llorar con el mayor desconsuelo.

—¿Por qué lloras?

—Porque no me quiero casar con ese caballero.

—¿Y el motivo?

parece que tiene interés en que te cases, talvez te obliga por la fuerza, así ame la verdad, eres libre y si no quieres hacerlo con entera libertad puedes irte á tu casa en este momento".

5º Que Yépez, contestó: "El Sr. López no me obliga de ningún modo; y quiero casarme, tanto por la obligación que tengo para con ella, como por el afecto que le profeso;

6º Si Ud. le dijo, era vergonzoso se casara con la ropa que vestía por estar en extremo sucia;

7º Si Yépez, contestó: "eso no importa; lo único que deseo es casarme con ella por las causales que he dicho;

8º Si Ud. le replicó: "no te caso porque no tienes oficio para sostener las obligaciones del matrimonio;

9º Si la contestación de Yépez fué: "soy zapatero, y por tanto quiero que me case;

10º Si cuando esto le hacía presente, me encontraba yo en la iglesia; y Francisco Yépez, sólo y sin que ninguna persona lo custodiara, y que por lo mismo tenía ocasión más que suficiente para irse á su casa sino hubiera querido hacerlo;

11º Si antes de casarlos, recibió las papeletas ó certificados de confesión de los dos contrayentes;

12º Si el matrimonio se celebró el 6 del pasado, y por lo mismo transcurrieron más de 15 días desde que propuso Yépez, como consta del acta que se formuló el 21 del mes antepasado; y

13º Si después de celebrado el matrimonio fué una de las patronas de Francisco Yépez, acompañada de un joven, á decirle, á nombre del Sr. Dr. Belisario Albán Mestanza, que Ud. había cumplido con todas las formalidades exigidas por ley para proceder al matrimonio, y que por tanto ningún daño podía sobrevenirle.

Anticipándome en agradecerle, me suscribo de Ud. atento amigo y S. S.

Carlos Enrique López.

Parroquia del Sagrario, Quito, Mayo 2 de 1898.

Sr. Dn. Carlos E. López.
Estimado Señor:

Impuesto del interrogatorio que precede, y facultando á Ud. para que de mi contestación haga el uso que le convenga, digo:

Que son ciertos, y afirmativamente contesto á todas y á cada una de sus interrogaciones, en todas sus partes.

Procedí á presenciar dicho matrimonio en *cumplimiento de mi deber*; pues no podía ser más palmaria la obligación de Yépez, desde luego que él me declaró, libre y expontaneamente, ser el padre único del póstumo, así como otro tanto afirmó Rosa Pérez. El veintiocho ó veintinueve del mes de Abril próximo pasado, bauticé al niño que dió á luz Rosa Pérez, legitimado por matrimonio de Yépez.

De Ud. atto. S. S. y capellán,

Luis González P.

Señor Juez Civil.

Sírvase ordenar que el Sr. José Valencia, celador de Policía, responda juratoriamente á estas otras preguntas, en aclaración á las anteriores.—Primera Si conoce á los padres del interrogante; y si firma, que exprese sus nombres: Segunda. Si el 21 de Marzo último le constó que el Sr. Carlos López Echeverría, al mismo tiempo que el que declara, en compañía de las Sras. Antonia Nájera y su hija Rosario Navarro, iban á mi alrededor como guardándome á que no me fugara de ellos, y, sino acompañaron estas Sras., diga quienes me custodiaban en el trayecto de la casa de la señora Nájera á la Capilla Mayor.- Tercera. Si por indicación de alguno de los mentados en la anterior pregunta, ó voluntariamente fué el declarante en calidad de Guardián mío en dicho trayecto; y Cuarta. Si por su convencimiento que se había formado antes, durante y después de mi matrimonio, puede asegurar que éste lo hice por temor y fuerza, ó por alguna de estas circunstancias. Una vez practicada devuélvaseme.—Francisco Yépez.—Presentado hoy lunes dos de Mayo de 1898, las dos p. m. Certifico.—Albán.

En cuatro de Mayo del año en curso compareció el testigo José Valencia, quien juramentado según derecho, previa explicación de las penas del perjurio, y examinado con arreglo al interrogatorio que antecede, constante á fs. cinco de esta información, contestó:—A la primera.—Que no conoce y que por referencias del inserrogante supo los nombres en la casa del Cura del Sagrario en cuyo despacho se celebró el acta y allí constan los nombres de los padres del interrogante, sin recordar en este momento.—A la segunda.—Que nadie le ha ido custodiando sino que él se fué con su propia voluntad acompañado del Sr. Carlos López Echeverría y del declarante para servir de testigos de soltería á petición del interrogante. Que además le dijo el interrogante que se iba á casar con Rosa Pérez, porque tenía un hijo donde la expresada Pérez con quien había tenido trato ilícito en el descanso de la grada de la casa de la Sra. Antonia Nájera.—A la tercera.—Que se fué de testigo de soltería.—A la cuarta.—Que ya tiene contestado, que dijo que se iba con su voluntad á casarse, y que esta aseveración consta en la respuesta quinta del primer interrogatorio, la que no se aclaró como debía, y que está aclarado en los términos de la segunda para que se vea la verdad.—Leída que le fué su declaración, se afirma, ratifica y firma con el juez que certifica.—Teodoro Albán.—José Ignacio Valencia.—La presente copia, en conformidad del decreto que antecede y á solicitud de José Ignacio Valencia, la cual concuerda con el original, el cual se devuelve al interesado por haberse pedido con el efecto devolutivo.—Certifico.—Teodoro Albán.

Mayo 8 de 1898.

Señor José Ignacio Valencia.

Sírvase contestarme al pié de ésta; sobre los puntos siguientes:

Si el Sr. José E. Lara, cuando U. manifestaba las causales que Yépez había tenido para casarse con Rosa Pérez, dirigiéndose al juez dijo: "no conviene poner esta contestación de ningún modo" y, 2º Si oyendo las causales referidas y que constan en la 2ª respuesta, la Sra. Ana Naveda, mirando á Yépez, dijo: "bien hecho, ya te fregaste por mudo".

Carlos Enrique López.

Sr. Carlos Enrique López

Estimado Sr:

Contestando al interrogatorio que me hace, digo, por toda respuesta, ser verdad el contenido de dicho interrogatorio.

De Ud. atto. y S. S.

José Ignacio Valencia.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en el Quinche, de Rafael Vizcaíno y su esposa á Rafael Medrano.

La de id. de un id. en Puembo, de José Baquero á Daniel Hidalgo.

La de id. de un id. en id., de Daniel Hidalgo á José Mañuses.

La de id. id. en Yaruquí, de Cornelia Borja á Carlos Vega y su esposa.

La de id. de id. en Alangasí, de Antonio Yanchapaxi y Daniel Cabrera á Simón Yanchapaxi.

La de id. de id. en id. de Antonia Amaña y Salomé Andrango á Antonia Amaña viuda de Tipán.

La de id. de un id. en el Quinche, de Segundo Jara á Gaspar Arteaga.

La de id. de id. en San José de Minas, de Antonio Flores á Joaquín Chiran.

Imprenta de "El Pichincha."

—Es viejo y feo.

—Pero posee treinta mil duros de renta.

—Buen provecho le hagan.

—Es título del reino, y tiene excelencia.

—A mí no me hace falta nada de eso.

—Pues te morirás de hambre; porque bien sabes nuestra situación.

—Trabajaré.

—Te estropearás los ojos y los dedos, y encontrarás quien te quiera.

—Ya he encontrado.

—¡Qué dices, arrapiezo!

—Puesto que me obliga usted á confesárselo... tengo novio.

—¡Algún pelafustan!

—Es alférez de caballería.

—¡Desventurada! ¿Y había de permitir que te casaras con un hombre que no te dejaría viudedad?

El padre acabó por enfadarse, y la niña por llorar cada vez más cuando aquél la declaró terminantemente que el matrimonio se efectuaría, debiendo conocer Constanza á la mañana siguiente á su futuro cónyuge.

La muchacha pasó la tarde y la noche gimiendo y desesperándose; aunque viendo que la voluntad del autor de sus días era irrevocable, escribió una carta á Julio jurándole amor eterno, protestando contra la tiranía de que era víctima, y rogándole que no la olvidase, como ella no le olvidaría jamás.

Cuando el General vino á buscar la contestación á sus proposiciones, encontró á Constanza triste, abatida, silenciosa, pero compuesta y adereza-

da con lo mejorcito que tenía.

Es verdad que su padre fué quien tomó la palabra; quien aseguró que su hija aceptaba con gratitud la mano del señor conde:—ella, á pesar de su repugnancia á semejante enlace, no se atrevió á desmentir á don Protasio, y se convino en que la ceremonia nupcial se verificaría á plazo fijo:—á dos meses fecha.

Algunos días después llegaron los espléndidos regalos de boda: vestidos, sombreros, encajes, joyas; de todo había, y no diremos que la vista de tales galas sirvióse de consuelo á la angustiada muchacha, aunque sí secó las lágrimas en sus ojos.

El matrimonio se efectuó con gran pompa y notable fausto; la novia vestía rico traje y coronaba su frente el simbólico azahar.

Un magnífico coche de gala condujo á los recién casados á su palacio, donde se sirvió un espléndido buffet; y por la noche *la gentil pareja*—cual escriben los cronistas—salió para el extranjero.

II

A LOS TREINTA AÑOS

¡Constanza es viuda!—Al cabo de tres lustros de cautiverio ha quedado libre, independiente, rica.

No diremos que su marido fuese precisamente un déspota; pero los gustos de los dos esposos no podían menos de ser diferentes.

A ella le agradaban los placeres propios de su edad:—los paseos, los teatros, los bailes:—el Gene-